



SINTESIS DE LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2012.

I. LISTA DE ASISTENCIA

34 Asistencias

2 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN 11:20 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSION Y APROBACION DE LA SIGUIENTE ACTA:

NÚMERO 94, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PUBLICA ORDINARIA, DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
32	0	0	32	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a celebrar con el Gobierno Federal el "Acuerdo de Coordinación para la Instrumentación del Proyecto de Adaptación de Humedales Costeros del Golfo de México ante los Impactos de Cambio Climático"
Promovente: Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas.
Turno: Comisiones de Desarrollo Sustentable y de Asuntos Municipales.
2. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, y de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
Promovente: Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.
Turno: Comisiones de Derechos Humanos, de Estudios Legislativos y de Gobernación.
3. De Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan disposiciones de la Constitución Política Local en materia electoral.
Promovente: GP-PAN.
Turno: Comisiones de Puntos Constitucionales, de Estudios Legislativos y de Gobernación.
4. De Decreto que adiciona los artículos 13 Bis, 13 Ter y 13 Quáter y 19 Bis de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN.
Turno: Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.
5. De Decreto que reforma en el capítulo II el artículo 8, agregando la fracción XXV y adicionando el capítulo XII y los artículos 114, 115 fracción I y II, a la Ley de Educación del Estado de Tamaulipas.
Promovente: GP-PAN.
Turno: Comisión de Educación.



6. De Decreto que adiciona la fracción VII del artículo 58, del capítulo II “De la Facultades del Congreso” de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, relativo a Deuda Pública del Gobierno.
Promovente: GP-PAN.
Turno: Comisiones de Puntos Constitucionales y de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

VII. DICTAMENES

1. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se expide el Código de Procedimientos Penales del Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 33 votos a favor.
2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Adopciones para el Estado de Tamaulipas; se reforman los artículos 77, 80, 81 y 285; y se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 414 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 33 votos a favor.
3. Con Proyecto de Ley de Extinción de Dominio para el Estado de Tamaulipas.
Aprobado por 31 votos a favor.
4. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de Formación Metropolitana del Norte, Asociación Civil, para la construcción de un Centro Asistencial y Educativo.
Aprobado por 25 votos a favor, 6 en contra de los Diputados Juan Manuel Rodríguez Nieto y GP-PAN y 1 abstención del Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.
5. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Colegio de Contadores Públicos de Reynosa, Asociación Civil, para regularizar la tenencia del inmueble donde se asienta su domicilio social y la biblioteca pública.
Aprobado por 27 votos a favor, 2 en contra de los Diputados Beatriz Collado Lara y Manglio Murillo Sánchez y 1 abstención del Diputado Alejandro Cenicerros Martínez.
6. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Salud, para construir una Unidad de Salud Modelo.
Aprobado por 31 votos a favor.
7. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), como receptor del inmueble, quien a su vez lo destinará al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para la consecución de sus fines.
Aprobado por 31 votos a favor.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

8. Con Proyecto de Decreto mediante la cual se autoriza al Ayuntamiento de González, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado, con destino a la Secretaría de Salud, para la construcción de una Clínica de Primer Contacto.
Aprobado por 30 votos a favor.
9. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, para remodelar y construir infraestructura en la Estación de Bombeo de Aguas Negras Número 32.
Aprobado por 29 votos a favor.
10. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de H. Matamoros, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, para albergar las instalaciones de la Estación de Bombeo de Aguas Negras Número 19.
Aprobado por 31 votos a favor.
11. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado con destino a la Secretaría de Educación.
Aprobado por 31 votos a favor.
12. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor de la persona moral denominada Cáritas de Río Bravo, Asociación Civil, para construir un Centro Comunitario de Atención Social.
Aprobado por 31 votos a favor.
13. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se determinó que las propuestas formuladas por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, para ocupar los cargos de Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, reúnen los requisitos constitucionales y legales.
Aprobado por 29 votos a favor y 3 en contra de los Diputados Beatriz Collado Lara, Leonel Cantú Robles y Manglio Murillo Sánchez.

VIII.

CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.

Clausura de la Sesión y del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo año de Ejercicio Constitucional: 20:13 hrs .